

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 362

XI LEGISLATURA

6 de julio de 2020

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-002133, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-20/PE-002134, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-002135, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-20/PE-002136, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PE-002137, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/PE-002138, Pregunta relativa a la cuantía definitiva de las ayudas en 2019 para los centros especiales de empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

- 11-20/PE-002139, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-20/PE-002140, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PE-002141, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-002142, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/PE-002143, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/PE-002144, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/PE-002145, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

- 11-20/PE-002146, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/PE-002147, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PE-002148, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/PE-002149, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-002150, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-002151, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/PE-002152, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PE-002153, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/PE-002154, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PE-002155, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/PE-002156, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la crea-

- ción de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-002157, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-002158, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/PE-002159, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-002160, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PE-002161, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-002162, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PE-002163, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/PE-002164, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/PE-002165, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PE-002166, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo

- ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/PE-002167, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-20/PE-002168, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Córdoba
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-20/PE-002169, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Cádiz
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PE-002170, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-002171, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/PE-002172, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-20/PE-002173, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-20/PE-002174, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-20/PE-002175, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con

discapacidad en empresas ordinarias en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 11-20/PE-002176, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 11-20/PE-002177, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	64
– 11-20/PE-002178, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	65
– 11-20/PE-002179, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 11-20/PE-002180, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 11-20/PE-002181, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 11-20/PE-002182, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 11-20/PE-002183, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 11-20/PE-002184, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 11-20/PE-002185, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72

- 11-20/PE-002186, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/PE-002187, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-20/PE-002188, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/PE-002189, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/PE-002190, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-20/PE-002191, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/PE-002192, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-20/PE-002193, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/PE-002194, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/PE-002195, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/PE-002196, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

- 11-20/PE-002197, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/PE-002198, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-20/PE-002199, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/PE-002200, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-20/PE-002201, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/PE-002202, Pregunta relativa a la aparición de residuos sanitarios procedentes del hospital de Jerez (Cádiz) en la planta de tratamiento de residuos de Las Calandrias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-20/PE-002203, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-20/PE-002204, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/PE-002205, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/PE-002206, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/PE-002207, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/PE-002208, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/PE-002209, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 362

XI LEGISLATURA

6 de julio de 2020

- 11-20/PE-002210, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/PE-002211, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/PE-002212, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/PE-002213, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/PE-002214, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/PE-002215, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/PE-002216, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/PE-002217, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-20/PE-002218, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/PE-002219, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-20/PE-002220, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/PE-002221, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-20/PE-002222, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-20/PE-002223, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-20/PE-002224, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-20/PE-002225, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 362

XI LEGISLATURA

6 de julio de 2020

- 11-20/PE-002226, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/PE-002227, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/PE-002228, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/PE-002229, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-20/PE-002230, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-20/PE-002231, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-20/PE-002232, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/PE-002233, Pregunta relativa a la realización de test rápidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-20/PE-002234, Pregunta relativa al contrato menor de trabajo técnico de apoyo a la dinamización de la juventud rural de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/PE-002235, Pregunta relativa a las obras de construcción del nuevo centro de defensa forestal de Cazorra (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-20/PE-002236, Pregunta relativa al cálculo del impacto de la crisis en la recaudación de los impuestos propios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-20/PE-002237, Pregunta relativa a la propuesta de los criterios de la consejería sobre el reparto de los fondos extraordinarios para cubrir la merma de la recaudación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-20/PE-002238, Pregunta relativa a las medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Familias a fin de conocer la incidencia del COVID-19 en las y los menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-20/PE-002239, Pregunta relativa a las obras públicas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/PE-002240, Pregunta relativa a las medidas de protección en los centros de menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129

- 11-20/PE-002241, Pregunta relativa al banco de recursos de edificios y empresas prestadoras de servicios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/PE-002242, Pregunta relativa a los pagos relacionados con las viviendas de titularidad autonómica en la ciudad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-20/PE-002243, Pregunta relativa al número de expedientes notificados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, sobre notificación publicada en BOJA o web sobre los procedimientos de concesión de ayudas para el alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/PE-002244, Pregunta relativa al canal de consulta de comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-20/PE-002245, Pregunta relativa a las promociones de viviendas de titularidad autonómica en la ciudad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/PE-002246, Pregunta relativa al número de expedientes tramitados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, relacionados con la renta mínima de inserción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-20/PE-002247, Pregunta relativa al número de expedientes tramitados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, relacionados con menores cuyos progenitores, tutores o guardadores no pueden atender a los menores a su cargo, careciendo estos últimos de apoyo familiar y social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/PE-002248, Pregunta relativa al antiguo hospital de La Línea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-20/PE-002249, Pregunta relativa al material de protección en los centros de menores de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-20/PE-002250, Pregunta relativa a la cesión del antiguo Palacio de Los Uribe (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-20/PE-002251, Pregunta relativa a la convocatoria de oposiciones para Danza Clásica en nuestra Comunidad Autónoma para 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-20/PE-002252, Pregunta relativa a las tasas de la EBAU en la convocatoria de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-20/PE-002253, Pregunta relativa a los recortes en la financiación de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002133, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, se refleja para dicha convocatoria y para la provincia de Granada una cuantía máxima de 660.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Granada?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002134, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, se refleja para dicha convocatoria y para la provincia de Huelva una cuantía máxima de 436.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Huelva?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002135, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, se refleja para dicha convocatoria y para la provincia de Jaén una cuantía máxima de 390.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Jaén?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002136, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, se refleja para dicha convocatoria y para la provincia de Málaga una cuantía máxima de 1.440.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Málaga?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002137, Pregunta relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos para la creación de empleo indefinido en 2019 en los centros especiales de empleo en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, se refleja para dicha convocatoria y para la provincia de Sevilla una cuantía máxima de 2.070.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002138, Pregunta relativa a la cuantía definitiva de las ayudas en 2019 para los centros especiales de empleo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cuantía definitiva de las ayudas en 2019 para los centros especiales de empleo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 2017, reflejaba para dicha convocatoria una cuantía máxima de cincuenta y un millones novecientos setenta y cinco mil euros (51.975.000 euros), con carácter estimativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantía ha sido destinada finalmente a la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002139, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Sevilla una cuantía máxima de 32.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Sevilla?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002140, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Málaga una cuantía máxima de 32.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Málaga?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002141, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Jaén una cuantía máxima de 30.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Jaén?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002142, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Huelva una cuantía máxima de 32.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Huelva?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002143, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Granada una cuantía máxima de 30.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Granada?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002144, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Córdoba una cuantía máxima de 32.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Córdoba?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002145, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Cádiz una cuantía máxima de 31.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Cádiz?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002146, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Almería una cuantía máxima de 31.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el

trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias en la provincia de Almería?
¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002147, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Sevilla una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Sevilla?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002148, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Málaga una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Málaga?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002149, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Jaén una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Jaén?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002150, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Huelva una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Huelva?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002151, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Granada una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Granada?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002152, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Córdoba una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Córdoba?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002153, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Cádiz una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Cádiz?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002154, Pregunta relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Almería una cuantía máxima de 75.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo provincia de Almería?

¿Cuántas entidades se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002155, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Sevilla una cuantía máxima de 160.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002156, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Málaga una cuantía máxima de 440.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Málaga?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002157, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Jaén una cuantía máxima de 150.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Jaén?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002158, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Huelva una cuantía máxima de 150.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Huelva?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002159, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Granada una cuantía máxima de 120.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Granada?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002160, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Córdoba una cuantía máxima de 220.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002161, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Cádiz una cuantía máxima de 140.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002162, Pregunta relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en el apartado de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias, se reflejaba para dicha convocatoria y para la provincia de Almería una cuantía máxima de 120.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía total ha sido destinada finalmente a dicha convocatoria de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Almería?

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas de dicha ayuda en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002163, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Sevilla? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002164, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Málaga? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002165, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Jaén? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002166, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Huelva? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002167, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Granada? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002168, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Córdoba? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002169, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Cádiz? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002170, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La financiación de los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Almería? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002171, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Sevilla? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002172, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Málaga? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002173, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Jaén? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002174, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Huelva? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002175, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Granada? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002176, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Córdoba? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002177, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Cádiz? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002178, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la Creación Empleo Indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias en la provincia de Almería? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002179, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Sevilla? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002180, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Málaga? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002181, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Jaén? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002182, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Huelva? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002183, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Granada? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002184, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Córdoba? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002185, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Cádiz? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002186, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Almería? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002187, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Sevilla? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002188, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la resolución de 18 de enero de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Málaga? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002189, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Jaén? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002190, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Huelva? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002191, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Granada? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002192, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Córdoba? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002193, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo viene recogida en la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros especiales de empleo en la provincia de Almería? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002194, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Almería? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002195, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Cádiz? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002196, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Córdoba? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002197, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente.

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Granada? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002198, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Huelva? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002199, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Jaén? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002200, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectuaría convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Málaga? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002201, Pregunta relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos pendientes de los incentivos dirigidos a la creación de empleo indefinido en los centros especiales de empleo en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad en la Resolución de 18 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Número de solicitudes pagadas y pendientes de pago de los incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo en la provincia de Sevilla? Con detalle de la fecha de presentación, fecha de aprobación y fecha de pago.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002202, Pregunta relativa a la aparición de residuos sanitarios procedentes del hospital de Jerez (Cádiz) en la planta de tratamiento de residuos de Las Calandrias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la aparición de residuos sanitarios procedentes del hospital de Jerez (Cádiz) en la planta de tratamiento de residuos de Las Calandrias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sindicato CC.OO. ha denunciado la aparición de un importante volumen de residuos hospitalarios en la planta de tratamiento de residuos de Las Calandrias, en la localidad de Jerez (Cádiz). Todo parece indicar que los mencionados residuos provienen del hospital del SAS de Jerez.

Este grupo parlamentario coincide con la preocupación expresada por los responsables de la citada organización sindical, toda vez que estos hechos suponen un grave riesgo para la salud pública en general y para la de los trabajadores en particular, además de un alarmante incumplimiento de los protocolos de gestión de los residuos sanitarios.

Especialmente preocupante nos resulta la respuesta inicial de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Familia de Cádiz, que, lejos de aceptar la gravedad de los hechos y compartir la preocupación ciudadana, ha argumentado, con una torpeza inaceptable, que la gestión de este servicio se encuentra externalizada en una empresa privada.

Convendrá con nosotras en que, si bien se puede externalizar la gestión, no se puede hacer lo mismo con la responsabilidad y que su departamento debe poner en marcha la oportuna investigación para conocer los pormenores de los hechos que han provocado este despropósito, la pertinente depuración de responsabilidades pertinente y la adopción de medidas para evitar que se vuelva a repetir en el futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía en relación con la aparición de residuos sanitarios procedentes del hospital de Jerez (Cádiz) en la planta de tratamiento de residuos de Las Calandrias?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002203, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué centros sanitarios y residencias de mayores han sido los destinatarios de los 483.087 test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad, hasta el día 6 de mayo de 2020?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002204, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el reparto por provincias de los 483.087 test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad, hasta el día 6 de mayo de 2020?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002205, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuántos de los 483.087 test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad, hasta el día 6 de mayo de 2020, se han realizado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002206, Pregunta relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al destino de los test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué cantidad, de los 483.087 test rápidos recibidos del Ministerio de Sanidad, hasta el día 6 de mayo de 2020, se han repartidos en cada uno de los centros sanitarios de Andalucía, tanto de atención primaria como de atención especializada, a fecha de hoy, con indicación de cada uno de los centros y su correspondiente número de test rápidos?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002207, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿De cuántas plazas de recursos no asistenciales medicalizables dispone la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002208, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Cuántas de las plazas disponibles de recursos no asistenciales medicalizables han sido utilizadas en Andalucía, por cada provincia?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002209, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Qué tipo de convenio o contrato se ha establecido con los establecimientos o empresas propietarias de los recursos no asistenciales medicalizables, para cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002210, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento de licitación se ha seguido para la disponibilidad de los establecimientos o empresas propietarias de los recursos no asistenciales medicalizables, para cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002211, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Cuántas de las plazas disponibles de recursos no asistenciales medicalizables han sido utilizadas en Andalucía, por cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002212, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Cuál es el precio establecido para el uso u ocupación de cada uno de los recursos no asistenciales medicalizables de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002213, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste del uso u ocupación de cada uno de los recursos no asistenciales medicalizables de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002214, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste total, por provincia, del uso u ocupación de cada uno de los recursos no asistenciales medicalizables de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002215, Pregunta relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los alojamientos sanitarios o recursos no asistenciales medicalizables.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ocupación media de cada uno de los recursos no asistenciales de Andalucía que han sido utilizados?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002216, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho con punción capilar en cada uno de los centros sanitarios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002217, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho con punción venosa en cada uno de los centros sanitarios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002218, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho con punción capilar en cada uno de los centros de mayores andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002219, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho con punción venosa en cada uno de los centros de mayores andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002220, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho en los centros sanitarios a personas asintomáticas?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002221, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho en los centros de mayores a personas asintomáticas?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002222, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho en los centros sanitarios a personas sintomáticas?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002223, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho en los centros de mayores a personas sintomáticas?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002224, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho en los centros sanitarios a profesionales sanitarios, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002225, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos se han hecho en los centros de mayores a profesionales sociosanitarios, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002226, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos, con resultado negativo, han sido contrastados con la realización de una prueba PCR, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002227, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos, con resultado negativo, realizados a profesionales sanitarios, han sido contrastados con la realización de una prueba PCR, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002228, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos, con resultado negativo, realizados a profesionales de residencias de mayores, han sido contrastados con la realización de una prueba PCR, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002229, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántos test rápidos, con resultado negativo, realizados a personas residentes de las residencias de mayores, han sido contrastados con la realización de una prueba PCR, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002230, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántas de las pruebas PCR realizadas a personas que habían obtenido resultado negativo en los test rápidos han resultado positivas, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002231, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántas de las pruebas PCR realizadas a profesionales sanitarios que habían obtenido resultado negativo en los test rápidos han resultado positivas, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002232, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántas de las pruebas PCR realizadas a profesionales de residencias de mayores que habían obtenido resultado negativo en los test rápidos han resultado positivas, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002233, Pregunta relativa a la realización de test rápidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de test rápidos.

PREGUNTA

¿Cuántas de las pruebas PCR realizadas a personas residentes en residencias de mayores que habían obtenido resultado negativo en los test rápidos han resultado positivas, por provincias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002234, Pregunta relativa al contrato menor de trabajo técnico de apoyo a la dinamización de la juventud rural de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al contrato menor de trabajo técnico de apoyo a la dinamización de la juventud rural de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 17 de enero de 2020, viernes, a las 14:56 horas se publicó la formalización en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (Referencia de publicación 2020-0000003758) la adjudicación del contrato menor con número de expediente CONTR 2019-0000393334, de fecha 13 de septiembre de 2019, denominado «Trabajo técn. de apoyo para la dinamización de la juventud de Andalucía», realizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Secretaría General Técnica, por importe de 14.500C (17.545 euros, IVA incluido), con una duración de cuatro meses, a una asociación denominada Asociación de Desarrollo Social Participativo Imagina, situada en la provincia de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

Dado que no consta en el Portal de Transparencia, ¿cuál es la justificación técnica que consta en el expediente de contratación para realizar dicha contratación de trabajo técnico y que la misma sea adjudicada a su vez a la citada entidad? ¿En qué ha consistido el trabajo técnico contratado? ¿Existe documentación pública del citado trabajo?

A raíz de las conclusiones a las que haya llegado el citado trabajo técnico, ¿qué medidas va a adoptar

la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para la dinamización de la juventud rural en Andalucía? ¿Va a desarrollarlas en colaboración con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación o con el Instituto Andaluz de la Juventud, entidades con las competencias en materia de juventud en Andalucía, según la distribución de competencias y materias del Gobierno andaluz?

¿Por qué motivo se ha procedido a la publicación del contrato menor en el Portal de Transparencia, transcurrido el periodo de ejecución del contrato, establecido en cuatro meses?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002235, Pregunta relativa a las obras de construcción del nuevo centro de defensa forestal de Cazorla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de construcción del nuevo centro de defensa forestal de Cazorla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 4 de noviembre de 2019, se adjudicó el contrato de construcción del nuevo centro de defensa forestal de Cazorla, que vendrá a sustituir al de Vadillo-Castril, contrato con una duración de ejecución estimada de dieciocho meses. No obstante, a día de hoy, no han comenzado las obras del citado centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo estima la consejería que darán comienzo las obras de construcción del nuevo centro de defensa forestal de Cazorla?

¿Qué motivos han provocado el retraso del inicio de las obras de construcción?

¿Se mantiene el plazo de ejecución de dieciocho meses del proyecto?

¿En qué fecha aproximada prevé la consejería que estará disponible para su uso principal?

¿Cómo afectará el retraso en el inicio de la construcción al uso previsto para el actual emplazamiento del cedefo de Vadillo-Castril?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002236, Pregunta relativa al cálculo del impacto de la crisis en la recaudación de los impuestos propios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cálculo del impacto de la crisis en la recaudación de los impuestos propios.

PREGUNTA

¿Cuál es el cálculo que realiza la consejería sobre el impacto de la crisis del coronavirus sobre la recaudación de los impuestos propios de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002237, Pregunta relativa a la propuesta de los criterios de la consejería sobre el reparto de los fondos extraordinarios para cubrir la merma de la recaudación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la propuesta de los criterios de la consejería sobre el reparto de los fondos extraordinarios para cubrir la merma de la recaudación.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios propuestos por la Consejería de Hacienda al Ministerio de Hacienda para el reparto del fondo extraordinario no reembolsable para cubrir la merma de recaudación de los impuestos propios?

Parlamento de Andalucía, 14 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002238, Pregunta relativa a las medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Familias a fin de conocer la incidencia del COVID-19 en las y los menores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Familias a fin de conocer la incidencia del COVID-19 en las y los menores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de abril se inició la desescalada donde las y los niños por fin pudieron salir de nuevo a la calle, aunque con las restricciones de horarios y de emplazamientos.

Este hecho hacía temer que el índice de contagios aumentara entre la población más menuda que, a pesar de sufrir escasas consecuencias graves, podía y puede suponer que transmitan la enfermedad teniendo síntomas leves o incluso siendo asintomáticos.

Las y los profesionales sanitarios hay que afirmar que se encuentran ante dos problemas en este sentido: la falta de test realizados a las y los menores, y la dificultad de conocer la incidencia, al ser asintomáticos, tal y como expuse anteriormente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Salud y Familias a fin de conocer la incidencia del COVID-19 en las y los menores desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué acciones llevará a cabo dicha consejería para salvaguardar a las y los menores del contagio por coronavirus?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002239, Pregunta relativa a las obras públicas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras públicas en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones va a realizar su consejería, referentes a las obras públicas en Granada, en los próximos meses?

¿Qué presupuesto hay destinado para cada una de ellas?

¿Qué plazos hay tanto de inicio como de finalización de estas obras públicas?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002240, Pregunta relativa a las medidas de protección en los centros de menores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de protección en los centros de menores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno ha considerado las medidas de contención, de carácter extraordinario, adoptadas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de carácter extraordinario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de seguimiento y control, de las referidas medidas, se han realizado en los centros de menores de carácter residencial durante la crisis del COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002241, Pregunta relativa al banco de recursos de edificios y empresas prestadoras de servicios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al banco de recursos de edificios y empresas prestadoras de servicios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y Familias ha anunciado una serie de medidas entre las que se encuentran la dotación de un banco de recursos de edificios y empresas prestadoras de servicios que puedan hacer frente ante determinadas eventualidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los edificios que van a formar parte de tal «banco»?

¿Cuáles son las empresas y en qué provincias van a desarrollar las mismas su función asistencial?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002242, Pregunta relativa a los pagos relacionados con las viviendas de titularidad autonómica en la ciudad de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los pagos relacionados con las viviendas de titularidad autonómica en la ciudad de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas fechas, la Consejería de Fomento, a través de la Agencia AVRA, ha abonado al Ayuntamiento de Cádiz una cantidad en concepto de pago del impuesto de bienes inmuebles, correspondiente a promociones de viviendas del parque público autonómico, y otras cantidades, en concreto, de atrasos del referido impuesto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿De las cantidades satisfechas por vía ejecutiva, a qué ejercicio anual se corresponden las mismas? (Se solicita desglose por años).

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002243, Pregunta relativa al número de expedientes notificados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, sobre notificación publicada en BOJA o web sobre los procedimientos de concesión de ayudas para el alquiler

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al número de expedientes notificados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, sobre notificación publicada en BOJA o web sobre los procedimientos de concesión de ayudas para el alquiler.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas fechas, el Parlamento de Andalucía ha convalidado el Decreto Ley 6 /2020, donde, en referencia a ayudas para el alquiler de viviendas, se modifica la forma de notificación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas notificaciones de los procedimientos de concesión se han realizado mediante la publicación en el BOJA y mediante la publicación en la web (en caso de ser distinto el número)?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002244, Pregunta relativa al canal de consulta de comercio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al canal de consulta de comercio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido la habilitación de un correo electrónico al objeto de responder cualquier duda o consulta, en materia de comercio, sobre la normativa que se aplica sobre el actual estado de alarma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas consultas se han recibido en el referido buzón electrónico?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002245, Pregunta relativa a las promociones de viviendas de titularidad autonómica en la ciudad de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las promociones de viviendas de titularidad autonómica en la ciudad de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas fechas, la Consejería de Fomento, a través de la Agencia AVRA, ha abonado al Ayuntamiento de Cádiz una cantidad en concepto de pago del impuesto de bienes inmuebles correspondiente a promociones de viviendas del parque público autonómico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las ubicaciones exactas de las 66 promociones públicas de titularidad de la Consejería de Fomento en la ciudad de Cádiz?

De las referidas, ¿cuáles están cedidas en gestión a Procasa?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002246, Pregunta relativa al número de expedientes tramitados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, relacionados con la renta mínima de inserción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al número de expedientes tramitados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, relacionados con la renta mínima de inserción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas fechas, el Parlamento de Andalucía ha convalidado el Decreto Ley 6 /2020, donde, en referencia a la renta mínima de inserción se admiten y se conceden las mismas en algunas situaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes de renta mínima de inserción y que se encuentran en las situaciones establecidas de urgencia o emergencia se han tramitado (en trámite de resolución o presentadas) desde la aprobación del decreto ley?

¿Cuántas solicitudes de ampliación de la renta mínima de inserción se han tramitado desde la aprobación del referido decreto ley?

¿Cuántas solicitudes de prórroga de la renta mínima de inserción se han tramitado desde la aprobación del referido decreto ley?

Se solicita que las respuestas se especifiquen por provincias.

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002247, Pregunta relativa al número de expedientes tramitados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, relacionados con menores cuyos progenitores, tutores o guardadores no pueden atender a los menores a su cargo, careciendo estos últimos de apoyo familiar y social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al número de expedientes tramitados en base a lo recogido por el Decreto Ley 6/2020, relacionados con menores cuyos progenitores, tutores o guardadores no pueden atender a los menores a su cargo, careciendo estos últimos de apoyo familiar y social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas fechas, el Parlamento de Andalucía ha convalidado el Decreto Ley 6/2020, donde se han modificado los artículos 15 y 16 del Decreto 3/2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos menores han sido considerados en situación de emergencia social y han sido incardinados en el supuesto f) del artículo 15 y c) del artículo 16, tras la modificación antes referida?

Se solicita que las respuestas se especifiquen por provincias.

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002248, Pregunta relativa al antiguo hospital de La Línea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al antiguo hospital de La Línea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El antiguo hospital de La Línea de la Concepción se encuentra cerrado desde hace algunos años. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno dar uso al edificio donde antes se encontraba el antiguo hospital en esta ciudad gaditana?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002249, Pregunta relativa al material de protección en los centros de menores de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al material de protección en los centros de menores de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué material de protección frente al COVID-19 y qué cantidad se ha entregado a los centros de protección de menores de Andalucía, públicos y concertados, y en qué fechas?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002250, Pregunta relativa a la cesión del antiguo Palacio de Los Uribe (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cesión del antiguo Palacio de Los Uribe (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre la plaza de Santa Luisa de Marillac y la calle Los Uribe se ubica un solar y una estructura de hierro, propiedad de la Junta de Andalucía, en donde se ubicó el Palacio de Los Uribe, que en la actualidad se encuentra en desuso. Es voluntad del Ayuntamiento de Jaén la construcción en dicha ubicación del Museo Ciudad de Jaén, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Jaén Hábitat, y para ello se adoptó por unanimidad el acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 2019, en virtud del cual se acordaba la solicitud de cesión gratuita al ayuntamiento, por un periodo no inferior a cincuenta años, del solar y de la estructura existente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de tramitación se encuentra en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico el expediente relativo a la solicitud de cesión gratuita, por periodo no inferior a cincuenta años, del solar y de la estructura existente entre la plaza Santa Luisa de Marillac y la calle Los Uribe, antiguo Palacio de Los Uribe?
¿En qué plazo prevé la consejería su finalización y comunicación al Ayuntamiento de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002251, Pregunta relativa a la convocatoria de oposiciones para Danza Clásica en nuestra Comunidad Autónoma para 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la convocatoria de oposiciones para Danza Clásica en nuestra Comunidad Autónoma para 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Numerosas personas que desean presentarse a las oposiciones de Danza Clásica en Andalucía tienen incertidumbre ante la convocatoria o no de esta especialidad en el año 2022.

Es mucha la preparación y la planificación que requiere cualquier tipo de prueba de acceso, de ahí que necesiten tener certeza sobre su posible convocatoria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno convocar oposiciones para Danza Clásica en nuestra Comunidad Autónoma para el año 2022?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002252, Pregunta relativa a las tasas de la EBAU en la convocatoria de 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las tasas de la EBAU en la convocatoria de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Algunas comunidades autónomas han establecido la gratuidad de la EBAU en esta convocatoria, como medida excepcional por la crisis económica generada por el COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Ha valorado el Gobierno de la Junta la posibilidad de que la EBAU sea gratuita en nuestra comunidad esta convocatoria, como medida excepcional ante la crisis económica derivada del COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García y
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002253, Pregunta relativa a los recortes en la financiación de las universidades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2020

Orden de publicación de 3 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recortes en la financiación de las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿En qué medida va a afectar el recorte de 135 millones de euros anunciado a los rectores sobre la financiación de las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro y
Guzmán Ahumada Gavira.

